



División de Gestión de la Salud Integral y el Desarrollo Humano
Intervención psicosocial: "problemas de pareja"

Código: PA-GU-7-PT-3

Versión: 0

Fecha de actualización: 17-12-2014

Página 1 de 4

1. PROCESO/SUBPROCESO RELACIONADO:	Gestión de la Cultura y el Bienestar / Gestión del Bienestar Universitario
2. RESPONSABLE(S):	Psicólogas de la División de Salud Integral
3. OBJETIVO:	Estandarizar los procesos de atención al paciente de la División
4. ALCANCE:	Inicia con el saludo al paciente y termina con Evaluar de manera constante el proceso de evolución del paciente
5. MARCO NORMATIVO:	<p>Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSMIV) Técnicas de Modificación de Conducta – Aurora Gavino JAUREGUI, Reina César Alberto; Promoción de la salud y prevención de la enfermedad - Enfoque en salud familiar; editorial médica internacional. Bogotá D.C. 1998. MARTÍNEZ, Navarro F. Salud Pública. Mc Graw Hill Interamericana. México. 1998. MEJÍA, Gómez Diego; MOLINA de Uriza Jackeline. Sistema de educación continúa. Salud Familiar. Asociación Colombiana de Facultades de Medicina. Bogotá, Octubre de 1990. MEJÍA, Gómez Diego; Salud Familiar para América Latina. Asociación Colombiana de Facultades de Medicina. Bogotá. 1991. ¿Qué es la terapia familiar? Dr. Carlos Nolasco Pereyra</p>

6. CONTENIDO:

No.	Actividad / Descripción	Cargo Responsable	Punto de Control
1	Saludar al usuario con calidez y escucha activa.	Profesional Universitario Psicóloga	
2	Aunque es difícil definir a una pareja con problemas, nos vamos a centrar en varios aspectos: Una pareja con problemas se podría definir como aquella que acude a pedir ayuda especializada para	Profesional Universitario Psicóloga	Historia Clínica



División de Gestión de la Salud Integral y el Desarrollo Humano Protocolo de intervención psicosocial: "problemas de pareja"

Código: PA-GU-7-PT-3

Versión: 0

Fecha de actualización: 17-12-2014

Página 2 de 4

	<p>solucionarlos, dado que sus problemas, les producirían un malestar clínicamente significativo. (aunque es un dato a tener en cuenta, no todas las parejas con problemas acuden a solicitar tratamiento, ni todas las que acuden son necesariamente parejas con problemas).</p> <p>Una pareja en la que la tasa de intercambios negativos es superior a la tasa de intercambios positivos. (este es otro factor a tener en cuenta pero tampoco es infalible).</p>		
2	<p>Desde el enfoque sistémico, la psicoterapia de pareja tiene como objetivo trabajar en pro de la reconstrucción de la relación de pareja o, si esto no sucede, se enfoca a la preparación para un proceso de ruptura o separación que se acepte por ambas partes y que no sea destructivo, se caracteriza también por el hecho de que los dos miembros de la pareja participan conjuntamente en las sesiones.</p> <p>En una primera sesión o entrevista, que suele durar una hora y media, se recogen datos e información acerca de la configuración familiar, miembros, ocupaciones, datos de la historia vital de cada uno y de la pareja, y se los escucha acerca del problema que atraviesan. Aquí se planifica el trabajo, estableciendo un sistema terapéutico: pareja – terapeuta.</p> <p>La duración de la terapia de pareja depende de la evolución particular y la participación de los interesados. La función o tarea del terapeuta, en la mayoría de los casos, consiste en enseñar a la pareja habilidades concretas de comunicación, con el fin de modificar patrones de relación familiares disfuncionales. Intenta introducir un cambio en la estructura y funcionamiento conyugal, que se supone aumentará la capacidad del sistema conyugal para manejar la nueva situación.</p> <p>Para ello el terapeuta dispone de una serie de recursos técnicos: "la reformulación del problema, intervención paradójica, prescripción de tareas, uso de analogías, cuestionamiento circular, etc."</p> <p>Incremento de los intercambios positivos, mejora de la comunicación, entrenamiento en resolución de problemas o toma de decisiones, focalización de la atención de cada miembro de la pareja en los aspectos positivos del otro miembro, intervención en trastornos</p>	Profesional Universitario Psicóloga	Historia Clínica



División de Gestión de la Salud Integral y el Desarrollo Humano Protocolo de intervención psicosocial: "problemas de pareja"

Código: PA-GU-7-PT-3

Versión: 0

Fecha de actualización: 17-12-2014

Página 3 de 4

	sexuales cuando los hubiere, etc. La propuesta de la terapia de pareja cognitivo conductual para resolver los conflictos pasa por: Aumentar el intercambio de conductas positivas. Entrenamiento en habilidades de comunicación y resolución de problemas. Cambiar el patrón de reciprocidad negativa introduciendo conductas positivas frente a la negatividad. Cambios en las atribuciones, expectativas e ideas irracionales cuando es necesario.		
3	Evaluar de manera constante el proceso de evolución del paciente, con el objetivo de realizar intervenciones terapéuticas oportunas que promuevan la salud mental del estudiante.	Profesional Universitario Psicóloga	Historia Clínica

7. FORMATOS:

Historia Clínica Institucional

8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES:

9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	VERSIÓN : No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
17-12-2014	0	PA-GU-7-PT-3	Elaboración protocolo: Problemas de pareja

10. ANEXOS:

Abordaje terapéutico en psicología
Procesos psicológicos y psicoterapéuticos



División de Gestión de la Salud Integral y el Desarrollo Humano Protocolo de intervención psicosocial: "problemas de pareja"

Código: PA-GU-7-PT-3

Versión: 0

Fecha de actualización: 17-12-2014

Página 4 de 4

ELABORACIÓN	REVISIÓN
Funcionario Responsable	Responsable Subproceso
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Profesional Especializado
Fecha: 07-08-2014	Fecha: 08-08-2014
REVISION	APROBACION
Responsable Proceso	
Cargo: Vicerrector (a.) Cultura y Bienestar	Rector
Fecha: 11-08-2014	Fecha: 17-12-2014

Nota: La firma en el espacio revisión - responsable de subproceso, aplica cuando el subproceso exista.

COPIA NO CONTROLADA

